

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

## Otra vez la disolución

Insiste la prensa en el ya pesado tema de la disolución del Parlamento. En el largo debate que la prensa sostuvo acerca de esta cuestión, quedaron suficientemente despejadas las posiciones y actitudes en que aparecen colocados los distintos factores á quienes interesa este pleito político, y se marcó una orientación fija que señalaba al jefe del Gobierno el rumbo que convenía dar á la política que representa.

Analizada en todos sus aspectos la cuestión, estudiados con minuciosidad el pro y el contra de la supuesta tentativa de disolución de las Camaras, nada quedaba por decir y el asunto se relegó á la categoría de las cosas juzgadas. Pero el desosiego y la intranquilidad mal disimulados que agitan á la mayor parte, si no á todos los elementos del partido liberal, á causa de la insistente atribución de ciertos planes al presidente del Consejo de ministros, tornan á poner sobre el tapete el consabido pleito de si las Cortes vuelven á reunirse ó unas elecciones generales han de traer un nuevo Parlamento.

La idea de la posibilidad de esta última solución arranca gritos de protesta entre la hueste liberal á los cuales ha servido de portavoz un periódico afecto al ilustre jefe del Gobierno. Con sobriedad y energía ha dicho desde sus columnas otro incógnito liberal que es general la censura para la pasividad del Gabinete ante el planteamiento de las reformas que integran la misión política del partido como instrumento de gobierno, «porque no hemos de resignarnos—añade—sólo á ver que vegetan nuestros amigos en el usufructo de sus carteras y demas prebendas, sino que necesitamos rendir culto á nuestros principios de innovadores izquierdistas para cumplir los deberes contraídos á la faz del país.» Instase al presidente del Consejo á que se resuelva á ir á las Cortes con el Ministerio que preside, pero con el plan innovador que demandan el país y el noventa por ciento de los ministeriales, prometiéndosele no sólo la viabilidad de los proyectos en que debe traducirse la labor del Gobierno, sino hasta la seguridad de que su obra no habia de encontrar obstáculos que hiciesen fracasar la gestión de los actuales gobernantes, y que se malograra la misión del partido.

La exaltación no ha podido

reprimirse al cundir la especie de que un ministro de la Corona habia lanzado en forma de reto esta grave declaración: estaremos en pleno período electoral dentro de mes y medio. Los trabajos dirigidos á atenuar el efecto de este, que muchos reputan inverosímil aviso, no han logrado calmar los temperamentos ni suavizar las actitudes de rebeldía, sino que han excitado más y más la fibra que responde con sacudidas vibrantes á la provocación en forma de un verdadero asedio puesto al señor Moret para que desista de los propósitos que se le atribuyen. Dejar de hacerlo sería luchar temerariamente contra el criterio de los prohombres del partido, contra las opiniones reflejadas por la prensa y contra la corriente producida en el país, exponiéndose á las graves consecuencias que podría acarrear este divorcio del Gobierno con esa formidable conjunción de elementos que sostienen la posibilidad de gobernar con la mayoría actual y que condenan las vacilaciones y los convencionalismos que están determinando por un tan largo período la clausura del Parlamento.

### Receta contra el orgullo

Con el alba de un día,  
Prendió Irene una rosa á su cabello:  
—«¡Qué encanto, qué matiz, qué poesía;  
No hay adorno más bello!»  
La entusiasta Irene repetía.  
Llegó la tarde ¡se agostó la rosa!  
Y la mudable Irene rigurosa,  
Con mano despiadada,  
La arrojó por el suelo desdeñosa,  
Y así dijo la flor al ser hoyada:  
—«¡Quiera Dios ¡oh mujer! que tu no seas  
Á tan misero trato condenada;  
Que cual triste me ves nunca te veas:  
Que nadie imite tu conducta impía,  
¿Qué otra cosa eres tú... que flor de un día?»  
MARCOS ZAPATA.

### Ecós de Roma

Los estudios bíblicos.—La salud del Papa.—Movimiento católico.—Peregrinación española.  
Prometió á los lectores de EL ADELANTADO en una de mis últimas cartas, que á propósito de la última encíclica que acababa de publicar Pío X, acerca de los estudios bíblicos, en los seminarios habia recabado la opinión de un ilustrado profesor de Teología y Paleografía en la Universidad de los Padres Jesuitas.  
He aquí, en efecto, lo que el distinguido teólogo tuvo á bien declararme:  
El último documento pontificio sobre los estudios bíblicos reviste suma importancia para todos cuantos siguen con interés las fases del movimiento modernista en el clero.  
Después de haber constatado el Papa, en su encíclica, que los estudios bíblicos andan muy descuidados en los seminarios, dispone que se instituyan en éstos bibliotecas bíblicas y cátedras para la interpretación de las Sagradas Escrituras. Si se tiene en cuenta que, especialmente en Italia, la instrucción del clero, en lo que se refiere á estudios no explícitamente religiosos, deja mucho que desear, habrá bastante motivo para que los estudiosos acogeran con gran favor la iniciativa pontificia. Ciertamente que sólo de la elevación intelectual del bajo clero depende la solución de varios problemas político-religiosos que tienen trastornada en el día de

hoy la vida de las naciones. Y todo lo que tiende á este noble fin no puede ser sino cosa sobremañera laudable.  
Sin embargo, hay que considerar el espíritu de ciertos documentos. La encíclica pontificia dispone que la interpretación de las Sagradas Escrituras deberá hacerse sola y únicamente conforme con la tradición y á las enseñanzas de la Iglesia.

Algunos periódicos franceses han propagado en estos días noticias muy alarmantes á propósito de la salud del Santo Padre. Quien ha afirmado encontrarse Pío X gravemente enfermo por fuerte ataque de gota, quien por ataque cardíaco.

Excusado es decir que se trata de una de las especies que, desde hace algún tiempo algunos concienzudos correspondientes acostumbra á echar á rodar diariamente. Cuando, algunos días después de su lección, celebrando una solemne función de gracias en la capilla Paolina, cayó Pío X en desmayo, causado por las excesivas emociones de aquellos días y por el intenso calor de la atmósfera,—el suceso ocurrió el día 11 de Agosto 1903, es decir, á los pocos días de haber sido Pío X elevado al solio pontifical,—varios periódicos publicaron la noticia, añadiendo deberse atribuir el malestar del Papa á un ataque cardíaco.

Sin embargo, como quiera que desde aquel entonces han pasado ya tres años, quise cerciorarme, hemos acudido al doctor Laponi, médico de Su Santidad, quien asegura que el estado de las funciones cardíacas del Santo Padre es de lo más satisfactorio, y que la especie propagada en los pasados días no tenia ningún fundamento serio.

Tal vez tomarían pretexto los correspondientes de haber sido aplazada,—por encontrarse el Papa con un fuerte resfriado,—la recepción, que habia sido ya fijada por el maestro de ceremonias, de las señoras que formaban parte del congreso internacional de Química aplicada. Pero trocar un sencillo resfriado de un día en grave ataque cardíaco, es indicio de una fantasía algo exaltada...

El arzobispo católico de Filipópolis, Monsesor Memini, ha estado en Roma, tratando con el Vaticano las bases de la conversión en masa al Catolicismo de toda la iglesia búlgara, en cuyo asunto está altamente interesado aquel gobierno, pues comprende muy bien que, con la amistad y garantía de las demás naciones católicas de Europa, Bulgaria se defendería mejor que hasta aquí de las frecuentes irrupciones de los cismáticos griegos y rusos y de los sangrientos ataques de los piratas turcos que pueblan las costas del Bósforo.

El resultado de estas conferencias es aún desconocido.

En la segunda quincena del corriente mes llegará á Roma una numerosa peregrinación española, que asistirá á los solemnes festejos que se celebrarán en el Vaticano con motivo de la beatificación de los dominicos españoles martirizados en Tonkin, y de la del franciscano fray Buenaventura de Barcelona, que se proclamará en el próximo Junio.

### La ley de jurisdicciones

El primer proceso

El primer caso que cae bajo la ley de jurisdicciones se ha dado en Barcelona, y de él trata «La Veu de Catalunya» en estos términos:

«Parece que á Arturo Franz, detenido por haber dado una conferencia en la Fraternidad, sin pedir permiso gubernativo, se le acusa de haber vertido conceptos injuriosos contra el ejército y las instituciones, habiéndose incautado de unas cuartillas que el detenido negó que las hubiese leído.

En virtud de los hechos denunciados, el asunto ha sido denunciado á la autoridad militar, la cual ha comenzado la instrucción del correspondiente sumario, y se hará cargo del detenido.

Es este el primer caso en que se aplica la nueva ley sobre jurisdicciones en esta ciudad.»

RÁPIDA

### Cervantes

Un amor africano hizo que el gran Cervantes pudiera salir de la cueva donde concibió el libro sublime. En misera barca vuelve á su patria, enfermo el cuerpo, pero llevando en el cerebro, como él dice en el prólogo del «Quijote», «aquél, su hijo, seco, enteco, avellanado y antojadizo», que habia de admirar el mundo y llenar de gloria á España. El genio de Cer-

vantes supo dar vida en su libro á todo nuestro carácter nacional; allí estamos retratados por su divina pluma, sin que falte una de nuestras cualidades buenas que glorificar, ni un defecto que prevenir para corregirlo... En él—como dijo un escritor inglés—se deleitan los niños, aprenden los jóvenes y se admiran los viejos. Si yo fuera rico, hubiera ofrecido un premio al que me hubiera dicho cuál es el mejor pasaje del «Quijote»; yo, de mí, sé decir que el último que leo; sin embargo, tengo predilección por algunos, por ejemplo, el prólogo, el espurgo de libros, y la historia del curioso impertinente...

Si, todo español venera al genio de quien cuentan que no cenó la noche que puso en un papel el principio del libro que mataba de un solo golpe á la edad media, ridiculizándola...

Todos los pueblos glorifican á sus glorias: los italianos al Dante, los portugueses á Camoens, los ingleses á Shakespeare. No seamos nosotros menos; hagamos una estatua digna de él al hombre que, al adquirir su inmortalidad nos legó un calificativo por el que nos conocen y nos honran los extranjeros: «Quijotes»...

RIOTALISO.

Septiembre y Mayo 1906.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los acuerdos siguientes:

Devolver al señor Gobernador, un recurso de alzada interpuesto por don Juan Redondo Caro, en contra de providencia de la Alcaldía de Montuenga, é informar que procede desestimar este recurso.

Acceder al ingreso del niño Mariano Herranz, en la sección de lactancia del Establecimiento provincial.

Inscribir á Eladio Martín Gómez, vecino de Espirido, en el turno correspondiente para ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento provincial.

Reclamar un informe de la Alcaldía de Pradales, para poder resolver en una pretensión de Segundo Gómez Guijarro, de aquella vecindad.

### LOS CAMINOS VECINALES

#### Asamblea de Diputaciones

##### Última sesión

Según anunciamos en nuestro número anterior, ayer á las cinco de la tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea convocada por el ministro de Fomento, y de cuyos resultados puede estar satisfecho el señor Gasset.

Presidía el acto el Sr. Moret que tenía á su derecha al ministro de Fomento y al Sr. Bi viell y á su izquierda, al director de Agricultura y al Sr. Aguirre, secretario de la Asamblea.

La asistencia de representantes era más escasa que en los días anteriores.

Fué aprobada el acta de la sesión última, leyéndose después una proposición firmada por los presidentes de las Diputaciones de Salamanca y Oviedo en la que se propone acuerde la asamblea:

- 1.º Dar un voto de gracias al señor Gasset por haber convocado la Asamblea.
- 2.º Llevar al Parlamento los deseos de la Asamblea por medio del Gobierno; y
- 3.º Significar al Sr. D. Rafael Gasset la confianza que tienen en sus iniciativas por la obra nacional de los caminos vecinales.

Seguidamente el señor Moret pronunció un elocuentísimo discurso, saludando á los representantes de todas las Diputaciones de España.

El entusiasmo es indescriptible, y los aplausos interrumpen á cada momento al Presidente del Consejo de Ministros.

Dice el Sr. Moret que este acto es el más trascendental de la política que se ha llevado á cabo hace muchos años, y resulta en armonía el poder central con las provincias.

Dice que se nota una necesidad hasta hace años, cual es el remedio para los que sufren por los accidentes atmosféricos, pedriscos, etc., etc.

Está convenido que las Sociedades de seguros no pueden remediar á tantos desgraciados, y recuerda lo propuesto por la Diputación de Avila, para hacerlo por la Asociación.

Propone que los pueblos libremente pongan y se asocien, para que por medio de cuotas atiendan á los damnificados por los accidentes atmosféricos, y cuyas cuotas serian depositadas en el Banco. Termina con elocuentes frases, ofreciendo un croquis que dará el ministro.

Después habló el señor Gasset, que comenzó felicitándose del resultado de la

Asamblea. Ruega que no se olvide todo lo tratado pública y privadamente.

Ofrece llevar al Parlamento el estado de los 4.000 kilómetros de carretera acordados en las conferencias, y ejecutándolos, seguidamente, con el entusiasmo que todos han demostrado.

Se felicita del patriotismo de todos y del concurso que lo han prestado las provincias.

Añade que en vez de sesión de clausura, resulta el principio de una nueva vida.

Termina diciendo adios hasta siempre.

El señor Moret, en medio del entusiasmo general, levantó la sesión.

Terminado el acto, los representantes de provincias marcharon á Palacio para saludar á los Reyes, siendo acompañados de los ministros de Gobernación y Fomento, y recibidos muy cariñosamente por S. M., que demostró interés por las provincias representadas que, dando muestras de españolismo, han acudido á la Asamblea convocada para la construcción de los caminos vecinales.

### El temporal

Decididamente la primavera ha renunciado por este año su cargo y por ello es con nosotros la privación de días apacibles, noches plácidas, temperaturas suaves, flores que animen y hermosen los jardines y los rostros femeniles y frutas tempranas que preludien la estival estación.

El temporal que desde hace algunos días venimos disfrutando es impropio del florido Mayo y más parece ser prolongación de la época invernal. El termómetro ha descendido con la misma rapidez que los cambios; las arcas y baulas han vuelto á deshacerse á los abrigo y capas que cobijaban; los comercios han retirado de sus escaparates las vistosas bañistas, piqués y percales y tornan á enseñarnos las pieles, paños y paraguas y la temperatura, que oscila entre 8 y 10 grados, es origen de múltiples enfermedades que traen en constante ajeteo á médicos y boticarios.

Nadie hay contento, todos se quejan del temporal, que no ya solo nos tiene entumecidos porque no nos deja salir de casa, sino que los jardines parecen hallarse de luto; no lucen como otras veces sus clásicas galas primaverales multicolor ni los árboles frutales, hoy abriendo sus yemas, pueden mostrarnos su lozanía. Todos tristes como las cenicientas nubes que velan el puro azul del cielo y que, cual si estuvieran asalariadas, no cesan de enviarnos su líquido contenido con más ó menos violencia, para todos los gustos, pero con la misma monotonía.

Sólo los campos y sus poseedores aparentan estar contentos y con todo algunos hay que piden la aparición del astro rey que ha de dar el vigor que las plantas un tanto atrasadas, reclaman con todos de consuno.

ERRE.

### La boda regia y Segovia

Es un hecho, de no sobrevenir algún obstáculo ó accidente imprevisto que se oponga, la venida á la Granja de los augustos esposos Don Alfonso XIII y la princesa Victoria, á raíz de terminarse las fiestas oficiales con que la coronada villa solemniza su matrimonial enlace.

Segovia ha sido la elegida, la predilecta entre las demás provincias de España para que los jóvenes y augustos Reyes pasen la primera quincena de su luna de miel, y en justicia merece plácemes la elección del Real Sitio de San Ildefonso á cualquiera otro, porque ninguno como él reúne tanta hermosura ni tanta magnificencia.

Los espesos bosques y primorosos jardines mansión de los ruiseñores, las flores de delicados matices y aro-

# SECCION DE ANUNCIOS

## Comercio de Paños DE EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8  
(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

### Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

### NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.  
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.  
Análisis de líquidos orgánicos.  
Análisis bacteriológicos.

### ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.  
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.  
Kola granulada.  
Glicerofosfato de cal granulada.  
Citrato de magnesia granulada efervescente.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

### CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumental.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Perlas.—Fiesta mayor.—Armenes, etc.—En fin, todos los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte 0.ª cial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pue- blos de España por insignificantes que sean, divididos por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, telefónicas, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA  
QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE  
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Híros, Plaza d. Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la  
Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel  
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción  
Plaza Mayor, 44 y 45,  
SEGOVIA

## PROVINCIA DE SALAMANCA

### Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA  
ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODO EL AÑO

TODO EL AÑO

## BAÑOS DE LEDESMA

### SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principa-  
les farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los ba-  
ños, D. Carlos Llaurodó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños requiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue

... y en todas las Farmacias

## IMPRENTA

DE

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes,  
circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios eco-  
nómicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

## LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de  
todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de  
Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de to-  
das clases y formas, desde los más  
modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 88



Compramos vuestro trabajo.  
Medias á 4 ptas.; Calcetines  
á 3 ptas. Máquina movida á  
mano, sencilla y rápida: Di-  
rigirse á LA COLMENA, Eli-  
sabet, 5.—BARCELONA.

## Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Dro-  
guería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL  
SEGOVIA.

Imp. de EL ADELANTADO

CUENTO

Las almas muertas

Por alto que aparezca, por ricos y bien labrados que sean los escudos y coronas que le adornen, ¿habrá trono de mayor majestad, que el sillón en que se halla sentada la abuelita con la casi inmovilidad estatuaría de un cuerpo cautivo, por rigor de una incurable parálisis?

No le es dado á la anciana ponerse por sí misma en pie; perdieron su flexible juego todas sus articulaciones, solo con lentitud vuelve á uno y otro lado la cabeza.

Apurándose fueron de día en día las vitales fuerzas de aquel cuerpo... y se mantiene como una planta á la que es preciso regar incesantemente para que no se marchite. La vida en ella es la llama de una lámpara en la que cada día es necesario reponer el aceite para que la luz no se apague.

Su nevada cabeza, su frente serena, su afabilísima sonrisa infunden respeto, admiración y tierno amor ¡Oh! que luzca, que luzca aún por mucho tiempo esa alma adorada!

Asistir á la ancianita, cuidarla, acompañarla, son servicios en los que hay diligencias afanosas, en las que se pone el dulce sentimiento y el grave celo de un culto.

No, la ancianita querida no está abandonada, sus hijos la aman. Todo lo dejaron por ella. ¿Qué hicieron con esto de extraordinario? ¿no les dio ella la vida? ¿qué mucho será que ellos le rindan parte de sus vidas? ¿Cuántas veces en sus brazos los durmió entonando dulce canto y prodigándoles suavísimos besos? Justo es que los hijos velen para asegurar el sosiego del sueño de la anciana madre...

No hicieron ni hacen más que cumplir el más elemental de los deberes, y sin embargo, tratándose de amor ¿en qué no superan siempre las madres á los hijos? Había dado ella un precioso bien, el mayor de cuantos pudo hacerles... y ellos... duda si por necios temores no correspondían.

Pedro, el hijo, decía... no me atrevo... Yo confieso, añadía Inés, su hija, que me falta el valor... Esperemos... tiempo habrá...

Tratábase de un acto que podía apenar á la enferma haciéndole creer que ya le quedaba poco tiempo de vida. Nadie ignora que ha de morir; pero pocos son los que lo recuerdan y escasísimo el número de los que tranquila y gozosamente ven llegar el último momento de su vida.

Cuando el médico le indicó, dijo Pedro.

Entonces tú, tú te encargarás del asunto, exclamó Inés.

Yo, Dios mío, jamás desempeñaré semejante comisión.

Tú, tú, tú lo harás Pedro. No, no, es inútil que insista en pedirme que yo haga eso... tan enojoso...

Oyóse en esto un ruido como de débil carraspeo de garganta, luego un recio suspiro.

Se ha despertado, exclamó Inés, y los dos hermanos entraron al lado de ella.

¡Madre, madre, madre mía! ¿Tiene usted frío? dijo Pedro cariñosamente.

¡Hijos! exclamó con su voz débil la viejecita, y al mirar á Pedro y á Inés brilló en los ojos de la anciana la gozosa malicia, tan sutil como inocente que revelan los niños cuando se disponen á dar alguna sorpresa. ¿A que no adivináis lo que he soñado?

—¿Como, señora madre, hemos de adivinarlo? replicó Pedro.

—No, ya lo comprendo, añadió la ancianita; pues he soñado... que yo no era una persona, sino un libro, antiguo... ¡ah! sí, un libro, escrito por muchos autores, entre ellos, uno de invencible constancia y de sabia experiencia: el tiempo.

—Vaya unos sueños extraños que tiene usted, madre, exclamó Inés.

—Pues sí, como lo oís... yo era un libro, pero no como los demás; yo era un libro animado, un libro vivo, pero me hallaba entre muchos libros muertos, y había uno á mi derecha que eras tú, Pedro, y otro á mi izquierda, que eras tú, Inés... y también carecían de vida. Podían leer en vosotros las gentes doctrinas hermosas... pero vosotros ignorabais lo que vuestras páginas contenían.

—Bien raro es el sueño, madre mía, dijo Pedro.

—¿Eso piensas? preguntó la anciana, y luego añadió dando á sus palabras una entonación grave marcando la profundidad de su pensamiento: yo que estoy con el cuerpo muerto tengo viva el alma... y muchos sois los que á pesar de vuestro vigor tenéis ó dormida ó muerta el alma.

¿Cómo si no habrías de sentir el miedo que os aqueja é impide hablarme de que me confiese? Felizmente yo lo he hecho, no una sino cuantas veces ha venido aquí á visitarme el señor cura. ¿Qué son ochenta ni cien años comparados con la eternidad que nos aguarda? ¿ni estos dolores... como los que podemos tener por siempre? y sin embargo vosotros parece que ignoráis las grandes verdades que en vosotros grabó mi alma...

—Perdón, madre mía, perdón, exclamó Inés.

—Perdón, madre, añadió Pedro.

—¿Llorais? Dios sea bendito, hijos míos... vivas, vivas están vuestras

almas... sin ese horrible pesar. Veis ahora, la vida, la vida de los hijos del Todopoderoso.

JOSÉ ZAHONERO.

OFICIAL

Gaceta de Madrid del 14

Ministerio de Estado. —Cancillería. —Recepción del Excmo. señor conde Danneskjold Samasoe, quien tuvo la honra de poner en manos de S. M. las cartas en que el rey de Dinamarca, Federico VIII, notifica su advenimiento al trono.

Hacienda. —Real orden declarando que los abogados adscritos á un juzgado de primera instancia pueden actuar ante el mismo, pagando la contribución industrial correspondiente.

Fomento. —Tarifa presentada á la aprobación de este ministerio por la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal.

Diario religioso

Santos del día 16

Santos Ubaldo, Aquilino, Victoriano, Félix, Posidio, Brandano, Honorato, Fidelo y Gennadio Mártires.

SAN JUAN NEPOMUCENO MARTIR Nació este Santo en Nepomuk pueblo de Bohemia, y habiendo hecho sus estudios en Praga, adquirió desde luego gran fama de sabio y virtuoso. El Arzobispo de esta Iglesia le ordenó de Sacerdote, facultándole para confesar y predicar, y en poco tiempo vino á ser como el oráculo de Bohemia, con quien todos consultaban los negocios de sus conciencias. La Reina Doña Juana, mujer de Wenceslao, le nombró su confesor y bajo su discreta dirección crecía la reina en virtud, al mismo tiempo que su cruel marido, entregado á los más vergonzosos vicios llegó á desconfiar de la Reina en mal sentido, y para cerciorarse pretendió que su director le descubriese la confesión; pero Juan se horrorizó al oír la propuesta del Rey, y le aseguró que sufría la muerte antes de cometer semejante exceso. El bárbaro Monarca le puso preso, le mandó castigar cruelmente, y viendo su constancia dispuso que atado de pies y manos le arrojasen al río Moldava el año 1303.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. id. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 44 y 45 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42'50 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 43 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 26 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 25 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 42'50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado Trigo á 42'00 reales las 94 libras. Cebada, á 24 reales fanega. Tendencia del mercado floja.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 10 vagones de trigo. Han llegado 5033 toneladas de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 43'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 28 id. Cebada, á 25 id.

Algarrobas, á 26 id. Entraron 1500 fanegas de trigo.

Temporal de lluvia.

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 15 de Mayo de 1906.

A las nueve de la mañana

Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura máxima en el día	Temperatura mínima (Víspera) á las 8 de la mañana	Temperatura máxima (Víspera) al sol	Diferencia	Temperatura en el día (última y primera de la tierra laborable)	Temperatura máxima (Víspera)	Diferencia	Velocidad del viento en km. en las 24 horas (Víspera)	Velocidad del viento en km. en las 24 horas
770'80	7'0	100	NO	O	Lluvioso.	6'3	5'0	94	18

NOTA. La fuerza del viento se presenta por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

¡HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES!

¡Aprovechad la ocasión!

No más hernias (quebraduras)

Recordamos á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 19 y 20 del corriente son los únicos que estará en Segovia, Hotel Burgalesa, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de once á seis á cuantos quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidos.

34 y 36, Preciados, 34 y 36,

MADRID

3, San Justo, 3

Perfecto Rivas

Hojalatero y Fontanero

SEGOVIA

ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos inodoros, blanco con relieves compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años

Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante. Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.

3, San Justo, 3

Folleton de EL ADELANTADO (133)

LA JUSTICIA

DE LOS

GITANOS,

POR

Pousson du Terrail

Nichette se echó á templar mirando á la puerta con expresión de espanto como si tuviese miedo de ver aparecer á Antonia.

—¿Creerías que me ha amenazado con matarme?—dijo con voz conmovida.

—¿Qué?

—Si no la obedezco ciegamente.

—¿Qué quisiera que hicierais?

—Escuchadme, —dijo Nichette temblando.

—Hablad, hija mia, y creed que os amo y estoy aquí para protegeros.

—Aquí no tenéis poder alguno.

—¡Oh!

—¿No sabéis que por medio del ciudadano X... Antonia es muy poderosa.

—En París puede ser, pero en Viena...

—No quiere ir allí.

—Poco me importa con tal que me sigáis.

—¡Ah! amigo mío,—dijo Nichette con lágrimas en los ojos,—no daría un paso para seguirlos que no estuviese cosida á puñaladas por Antonia.

Munito pareció por un momento compartir el terror de Nichette.

—Pero,—dijo con furor—¿qué quiere esa mujer?

—Una cosa imposible.

—¡Ah! dijo Munito.

—Una cosa que no podeis concederla.

—¿Lo creéis así?

—Si; pues tendríais que cambiar todo lo que antes convenisteis.

—Explicáos querida,—dijo el gitano.—Para poseeros, para hacerros mi esposa no retrocederé ante ningún sacrificio.

—Antonia exige uno muy superior á vuestras fuerzas,—murmuró tristemente Nichette.

—Pero, en fin ¿qué quiere?

—Cuando llegásteis á París se manifestó muy asustada.

¡Ah! vos tratásteis nada menos que de restituir su fortuna no se á quien.

—Es verdad.

—Entonces, me hizo ir á su casa condenándome al infame papel que estoy representando hace quince días,—Nichette con voz sorda y bajando los ojos.

—Munito suspiró:

—¿No me amáis, pues?

—En este momento aún no, pero os amaré.

—¡Ah!—dijo Munito con un suspiro de satisfacción.

—Y si fuese libre os seguiría al momento.

—¡Será verdad!

—¡Pero yo lo veis! Pertenezco en cuerpo y alma á Antonia.

—¿Qué quiere, pues, de mí, para

poder lograr que seáis mía?—dijo Munito con un aire bonachón.

—Vuestro dinero.

—¿Cómo mi dinero?

—Sí,—dijo Nichette,—quiere que le devolváis sus millones.

—Esto es imposible.

—Ya lo pensaba yo así.

—Es imposible porque este dinero está en la caja de la tribu, pero como sabéis, tengo yo una fortuna personal inmensa.

—¿Y bien?—dijo Nichette con interés.

—¡Y bien! yo daré á Antonia todo lo que quiera con tal que permita llevaros conmigo.

—¿Harías eso?

—Sin duda,—dijo Munito con sencillez.

Y en esto la puerta se abrió apareciendo Antonia.

Estaba un poco pálida, pero tranquila y resuelta.

—Padrecito, he sido sirvienta, y de mi antiguo oficio conservo una costumbre.

Escuché detrás de la puerta.

—¡Dios mío!—dijo Nichette con un movimiento de terror.

—Esta mujer me ha vendido,—prosigió Antonia, dirigiendo á Nichette una mirada de desprecio.—Por lo tanto será cuestión de tratar las cosas con claridad.

—¡Ah! ¡ah!—dijo Munito,—veamos.

—Que haya robado ó no el dinero que te confíe, quiero que me lo devuelvas.

—No te lo daré, contestó Munito.

—Entonces tampoco te daré á Nichette.

—Esto es lo que hemos de ver. Y Munito parecía decidido á tenerse las tiasas con Antonia.

—Tengo bastante influencia, Y con decir una palabra, puedo enviar á esta muchacha á podrirse en una prisión.

Nichette lanzó un grito.

—Y tu mismo, padrecito,—prosiguió Antonia con su calma ordinaria,—no andarás, por las calles de París, si yo quiero.

ma exquisito, el murmullo de las cascadas, todo allí es poesía; todo es amor en aquella mansión de hadas y dioses.

Todos sabemos el regocijo y entusiasmo con que España entera acoge la boda de nuestro animoso Monarca, el hijo ilustre y egregio del inolvidable Alfonso XII, con la más hermosa y angelical de las princesas extranjeras, con la sobrina predilecta de los reyes de la Gran Bretaña cuyos encantos y virtudes se acercan á lo infinito.

Todos, repito, acogemos con entusiasmo ese matrimonio del que tenemos forjadas halagüeñas esperanzas, y es preciso que todos lo solemnemos.

No hay para qué repetir aquí la lista ya interminable de los festejos que Madrid prepara, ni viene al caso citar los que con el mismo motivo organizan distintas capitales de España, mereciendo los honores de la especialidad Palma de Mallorca. Lo que sí hay que tener en cuenta es que Segovia no debe permanecer indiferente ante la real y augusta deferencia de que ha sido objeto, y es preciso que se disponga, ya de una, ya de otra manera á solemnizar la visita regia.

Segovia, por su nombre, por su historia y abolengo, por la nobleza é hidalguía de sus hijos, fervientes defensores de la monarquía, es preciso que no permanezca inerte ante ser la primera visitada por la nueva Reina española; es preciso que ésta se lleve un recuerdo grato de sus leales y agradecidos visitados.

¿Cómo? Ninguna ocasión más propicia que ahora en que la Comisión municipal, al de fiestas se halla laborando las de San Juan.

Del estudio de esta idea depende el éxito de la misma. Fijémonos, pues, que si ella en sí no merece la atención, merezca el noble fin que envuelve. Si estas líneas hallaran el eco que pretendemos en las autoridades, serían el acicate para exponer otras otro día, sobre la realización de un número, un homenaje, un obsequio de Segovia á sus Reyes...

ADOR.

## Un peligro

Está constituyendo un verdadero peligro la zanja que se ha abierto paralelamente al Acueducto, con objeto de colocar en ella la tubería de presión, pues, como llegada la noche no se ponen cuerdas ni faroles que indiquen aquella obra, son varias las personas que han estado á punto de caer en la referida zanja.

También es un peligro para los carruajes, y buena prueba de ello es el accidente (por fortuna sin consecuencias) sufrido el último sábado por la diligencia de Sepúlveda y Riaza.

El hecho fué este: la diligencia tirada por gran número de caballerías desembocó en la plaza del Azoguejo con dirección á la carretera de Boceguillas, y al cruzar uno de los arcos del monumental puente, el coche quedó detenido de improviso, por haberse arremolinado las caballerías espantadas al notar el montón de tierras vertidas al costado de la zanja.

Estos obstáculos no los percibió el mayoral, debido á la obscuridad de la noche, y no existir una luz que lo indicase.

Los viajeros no sufrieron más consecuencias que la molestia de apearse del coche para que este pudiera ser colocado nuevamente fuera del arco y continuar su marcha.

Esperamos que por quien correspondía, se tome alguna medida de seguridad.

## Exámenes en Artillería

En la tarde de hoy, han dado comienzo los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

De los doce aspirantes que componen la primera tanda, solamente comparecieron ayer al reconocimiento facultativo, los señores siguientes que han sufrido hoy el examen del primer ejercicio:

Don Luis Pérez de Guzmán, número 2; don Vicente Lorente, número 3; don Amalio Rivas, número 4; don Ramón Dorda, núm. 89, por cambio con el 5; don José Méndez San Julián, núm. 8; don Francis-

co Alvarez de Toledo, núm. 10 y don Ernesto Llamas, núm. 12.

Los Tribunales de examen están compuestos por los siguientes señores Jefes y oficiales:

**Primer ejercicio.**—(Francés y dibujo)

Presidente.—D. Atanasio Torres, Comandante.

Vocales.—D. Eladio Quintana, capitán; don Emilio Delgado, id.; don Rafael Chafn, id.; don Germán Menacho, id.

**Segundo ejercicio.**—(Aritmética y Algebra)

Presidente.—D. Tomás Sanz, comandante.

Vocales.—Don Angel Sánchez de Toledo, capitán; don Silverio Gallego, id.; don Fermín Trujillo, idem; don José Gomá, id.

**Tercer ejercicio.**—(Geometría y Trigonometría)

Presidente.—Don Fabriciano Haro, comandante.

Vocales.—Don Domingo Marcide, capitán; don Fernando Pardo, id.; don Bernabé Estrada, id.; don Mariano Roca, id.

Los exámenes darán comienzo, los días laborables, á las ocho de la mañana, los de segundo ejercicio; á las dos de la tarde, los de tercero, y á las tres y media los del primero.

En los días festivos, principiarán los exámenes de los tres ejercicios, á las ocho de la mañana.

## TRIBUNALES

### Audencia provincial

Señalamientos para mañana

A las once dará principio la vista en juicio por Jurados, de la causa seguida en el Juzgado de Sepúlveda contra Celestino Lobo, acusado del delito de robo.

Defensor, señor Rivas.

Procurador, señor Huertas.

## Otro Battenberg apócrifo

El celoso teniente de la benemérita don José del Río, jefe de la línea de Nava de la Asunción, participa al Gobierno civil de esta provincia, que en la noche del domingo último detuvo y entregó á aquel Juzgado municipal, á un sujeto de nacionalidad extranjera, el cual se hacía pasar por teniente de Artillería del ejército portugués, y carecía de toda clase de documentos que acreditasen su personalidad, recayendo en dicho individuo fundadas sospechas de que sea un timador.

El indicado «oficial portugués», llegó la noche del sábado á Nava de la Asunción, hospedándose en el parador de Sinfiriano González, donde dijo ser la personalidad mencionada anteriormente, é hijo del general gobernador de Valencia do Miño, (Portugal), don Bathista Cruceiro Seixas, y de la esposa de este, doña Rocalina Fientes, y que en aquella localidad había de esperar la llegada de un automóvil que procedente de Valladolid le condujera á Villalba, en donde sus padres habían adquirido un hotel.

Enterado de todo esto, el teniente de la Guardia civil, señor Del Río, acordó que se vigilase de cerca al sospechoso huésped, el cual al siguiente día de su llegada al pueblo entabló gran amistad con el rico propietario señor Rubio; bajo el pretexto de conocer mucho á un hijo de éste, que es primer teniente de Artillería con destino en Valladolid.

No habiendo llegado el supuesto automóvil y teniendo grandes motivos para desconfiar del oficial lusitano, el teniente Del Río le sometió á determinado interrogatorio.

Dijo llamarse Alberto Seixas Fientes, de 24 años de edad, soltero y natural de Valencia do Miño, donde reside su padre el general Seixas, y que viene recorriendo varias provincias españolas, á impulsos de su carácter aventurero, habiéndose hecho pasar en algunas de las poblaciones visitadas, por general boer, y en otras, por hermano de la futura reina de España, sin encontrar entorpecimientos ni desconfianzas en ninguna parte.

Añadió que los últimos sitios en que he estado son, Villalba, Segovia y Ahusín, habiendo viajado gratis de uno á otro punto, haciéndose pasar por Ingeniero Inspector de los ferrocarriles.

El Juzgado, que gracias al celo del teniente don José del Río, lo tiene bajo férula, se encargará de identificar á quien tantas personalidades se atribuye.

Con el detenido se han entregado al Juzgado cartas y tarjetas de Diputados, Senadores y elevadas personalidades.

## SUETOS

Mañana celebra su fiesta onomástica el Excmo. Sr. Conde de Cheste, ilustre patricio, Presidente de la Real Academia Española y general de los Ejércitos de la Nación.

Al homenaje de cariñosa felicitación que con este fausto motivo recibía el venerable anciano, se asocia con toda sinceridad EL ADELANTADO.

### Sobre las cerillas

Hace días leímos en la prensa de Madrid que el Gremio de fabricantes de cerillas y fósforos de España, trataba de aumentar el precio de las cajas de cerillas que actualmente se expendían á cinco y diez céntimos, de cuya noticia se hicieron eco muchos periódicos de provincias.

Pues bien, hoy podemos decir á nuestros lectores, por noticias fidedignas llegadas á nosotros, que no solo no se ha pensado en tal aumento, sino que se ha ratificado que el precio de las mismas siga siendo el que en la actualidad tienen.

¡Ojo consumidores, y no dejarse engañar!

### Caida desgraciada

Dicen de Torreadrada, que sobre las doce del día del viernes último regresaba á su casa montado en un pollino, el niño de diez años Juan Delgado, cuando al cruzar la plaza del pueblo, otra caballería se puso á rezozar con la suya, haciéndole caer á tierra.

Tan fuerte golpe recibió la infeliz criatura, que á la una de la madrugada siguiente dejó de existir.

El Juzgado interviene en el hecho.

La Junta central de derechos pasivos, ha acusado recibo del cheque de 2.091 pesetas 58 céntimos, librado por la Junta de instrucción pública de esta provincia.

### Arma recogida

La Guardia civil del puesto de Cerezo, ha recogido una escopeta por no tener licencia para usarla, al vecino de Sotillo Juan Zarza Arranz, quien ha sido denunciado ante aquel Juez municipal.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

### Devolución de fianza

Doña Margarita Santos, vecina de Chatún, por su propio derecho y como representante de sus hijas, todas herederas de don Heliodoro Polo Zato, solicita se den las oportunas órdenes para que se le devuelva el depósito y saldo de la liquidación á que tenía derecho, su citado esposo, de la subasta de los acopios para la conservación del firme de la carretera de Turégano á Navas de Oro, durante los años de 1903 y 1904.

### Daños

Por causar daños con una caballería menor en un sembrado, ha sido denunciado ante el Juzgado de Montejo de Arévalo, el vecino Raimundo Herrero.

### Aguas

La Dirección general de Obras públicas reclama con urgencia un estado de las concesiones de aprovechamiento de aguas en esta provincia, con expresión de las fechas de concesión, concesionarios, y fin de las obras, para los incursos en caducidad de la causa de ello.

### De viaje

Ayer salió para la Corte la respetable señora doña Benilde Hernández, esposa de nuestro particular amigo el inteligente ingeniero de montes don Antonio Molina.

### Obras

Se ha recibido en el Gobierno civil, el expediente instruido en la Alcaldía de Sepúlveda sobre reparación del arco existente en aquella villa sobre la carretera de Boceguillas á Segovia.

### Les interesa á todos

Hoy mismo se ha recibido en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín (frente á las Sirenas):

Enrique Lloria, «Humanidad del porvenir», á 1 peseta.

León de Tinseau, «Mi prima Rosina», á 2 pesetas.

Bijiuli, «La filosofía y la escuela», tres tomos, 250 pesetas.

«Bodas regias y festejos», (desde los Reyes Católicos hasta Alfonso XIII). Recopilación histórica, á 3 pesetas.

«La mujer médico del hogar». Obra de gran utilidad para las familias, á 30 pesetas. Se vende á plazos, pidanse datos.

## Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS  
Abogado y Notario.

Noya, 29-Abril-1906.

Advertimos que el Representante de dicho Gabinete Mecanoterápico, estará en Segovia los días 19 y 20 en el Hotel Burgalesa y recibirá de once á seis á cuantos lo necesiten.

## Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

### Llegada

Procedente de Lourizán, ha llegado á esta Corte el expresidente del Consejo señor Montero Ríos.

En la estación le esperaban gran número de amigos políticos y particulares.

### A Barcelona

Mañana regresará á Barcelona, el Gobernador civil de aquella provincia señor Duque de Bibona.

### Fiestas

Parece ser ya un hecho que con motivo de la boda del Rey se declararán días de fiesta oficiales, los comprendidos desde el 31 de Mayo al 4 de Junio próximo.

### Conferencias

El presidente del Consejo ha

estado hoy en Palacio celebrando una larga entrevista con el Monarca.

Al terminar esta conferencia, ha sostenido el señor Moret otra con los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales se encontraban también en Palacio.

### Artistas canarios

Por deseo expreso de S. M. el Rey, serán llamados á la Corte algunos artistas de la villa de la Orotava (Canarias), con objeto de que se encarguen de confeccionar una vistosa alfombra de flores cubriendo el piso de la plaza de toros, el día que se celebre la corrida regia.

### Noticia desmentida

El conde de Romanones, ha negado que el Vaticano haya enviado contestación á alguno de los artículos del Concordato.

Sin embargo, hay quien afirma que el ministro de Gracia y Justicia se ocupa en redactar algunas contestaciones á una nota del Vaticano.

### Los cambios

Ha dicho el ministro de la Gobernación que los cambios siguen bajando á pasos agigantados, y que para el día de la boda del Monarca, no sólo habrán llegado á la par, sino que la peseta estará más alta con relación al franco.

### Consejos aplazados

El Consejo que hoy debía celebrarse bajo la presidencia del señor Moret, ha sido aplazado hasta mañana, quedando también aplazado hasta pasado, el que debía tener lugar mañana presidido por el Rey.

### Firma

Esta mañana han estado en la regia Cámara para despachar con don Alfonso, los ministros señores conde de Romanones y Salvador.

Entre otros decretos puestos á la firma por el ministro de la Gobernación aparece uno nombrando Jefe de contribuciones á don Ramón Baeza, y otro nombrando Jefe de la Inspección de Madrid, á don Anastasio López.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la real firma el decreto aprobando el presupuesto para la terminación de las obras del cuartel de la Guardia civil, en esta Corte.

### Corrida y banquete

Los representantes de las Diputaciones provinciales han sido invitados á la corrida de toros, que se celebra esta tarde.

G. Cano.

## PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA"

Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas "la Estrella,, junto al Parque de Artillería

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios:

Pan de 1. <sup>a</sup> pieza, de 1.500 gramos.....	50 céntimos.
» (todo pan) idem.....	45 »
» pieza de 1.000 gramos.....	35 »
» idem de 500 idem.....	20 »
» idem de 200 idem.....	8 »
» idem de 100 idem.....	4 »
Hogazas de todo pan de 2.000 gramos, á.....	60 »

Además se elaboran piezas pequeñas de pan francés, de Viena, catalán, etc. etc.

### Expendedurias

Macario Vivanco, Azoguejo, 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21; Gregoria López, Plata 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo 68; Pablo Alvaro, Nevería 2.

En todas las expendedurias se reciben avisos para servir á domicilio.